



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
TurismoDirección General de  
Políticas de Desarrollo Turístico

Firmado digitalmente por  
MARAVI VEGA CENTENO Daniel FAU  
20504774288 soft  
Cargo: Director General de la Dirección  
General de Políticas de Desarrollo Turístico  
Mincetur  
Fecha: 2020/08/11 11:23:39-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 11 de agosto de 2020

**OFICIO N° 1360 - 2020 - MINCETUR/VMT/DGPDT**

Señora

**MINAYA NALDA ZOILA CLOTILDE**

GERENTE

LATINO TRAVEL EIRL

Av. Roca Y Boloña 160 Dpto 702 Urb.

Esquina Con Av Ricardo Palma Frente Al Parque Tradiciones

Lima/Lima/Miraflores

Asunto : Inscripción en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados.

Referencia : Expediente N° 1347024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, a fin de adjuntar al presente la Constancia N° 083, que da cuenta del cumplimiento de los requisitos exigidos en los artículos 9° y 22° del Reglamento de Agencias de Viajes y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR y de la inscripción en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**DANIEL MARAVI VEGA CENTENO**

Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

Adj. CONSTANCIA AGVT-DIGITAL-N°83 12\_firmado

Expediente N° 1347024

bcm

Esta es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **GG5W4TRA**



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Turismo

Dirección General de  
Políticas de Desarrollo  
Turístico

## CONSTANCIA N° 083

**De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR**

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, DEJA CONSTANCIA que la agencia de viajes y turismo denominada "LATINO TRAVEL EIRL", ubicada en Av. Roca y Boloña 160, Dpto. 702, distrito de Miraflores, provincia de Lima y departamento de Lima, se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

## MINORISTA

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente presencial y digital

Siendo la Razón Social: LATINO TRAVEL E.I.R.L.

Nº de RUC: 20125549668

Domicilio legal: Av. Roca y Boloña 160, Dpto. 702

DISTRITO: Miraflores

PROVINCIA: Lima

DEPARTAMENTO: Lima

**San Isidro, 10 de agosto del 2020**



Firmado digitalmente  
por MARAVI VEGA  
CENTENO Daniel FAU  
20504774288 soft  
Motivo: Documento  
Electrónico  
Fecha: 2020/08/10  
20:20:32-0500

Exp. 1347024